ACTO PÚBLICO DE APERTURA FISICA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN INTERNACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE GASOIL – COMPRA POR OPORTUNIDAD" ID N° 393.792

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las once y quince, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN INTERNACIONAL Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE GASOIL – COMPRA POR OPORTUNIDAD" ID N° 393.792.**

Asisten al acto por PETROPAR, el Lic. Alejandro Morínigo jefe interino del Departamento de Convocatorias quien preside el acto público y la Abg. Belén Bogado, encargada de Despacho de la Sección Licitaciones, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre recibido y se da lectura a la oferta de la siguiente empresa:

Oferentes	**1) GLENCORE INTERNATIONAL AG**
Presenta:	1 original
RUC:	E-0001566
Correo Electrónico	guy.deviet@glencore.cl
Formulario de Oferta:	**USD 2.414.717,00**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Declaración Jurada**
	Monto: USD 75.000,00
SIPE	**N°: 1637240**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	ACTIVO EN SIPE

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las once y veintiséis invitando los presentes a suscribir el acta.

Alejandro Morínigo
PETROPAR
Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Belén Bogado
PETROPAR